

CORREO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCIÓN
Badajoz, al mes. . . 1'25 pes.
Provincia, trimestre. . . 3'75
Fuera de la provincia, id. . . 5'00
Extranjero, año. . . 24'00

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

ANUNCIOS
En 1.ª plana, línea cuerpo 10 . . . 0'50
En 2.ª id. id. id. id. . . 0'25
En 3.ª id. id. id. id. . . 0'10
En 4.ª id. id. id. id. . . 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.145

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Viernes 20 de julio de 1917

Del momento

En realidad hoy en España no interesa nada más que «Barcelona».

Hay una expectación y una curiosidad pública mayor que nunca. Jamás ningún suceso político moderno ha despertado tan íntimamente a la opinión, horadando zonas hasta ahora impermeables a toda pública emoción.

Nuestra modesta ciudadanía pacense limitada a un pleito caciquil, lo mismo que en el año 40, se ha escondido avergonzada en espera de que pase el ciclón, pero los hechos no pasan en balde por la historia de los pueblos.

A pesar de nuestro deseo de servir lealmente el interés público, por encima de rancios convencionalismos, hasta donde nuestras fuerzas alcancen y el favor de los lectores nos obligue, estamos sujetos a las decisiones de la autoridad informativa y a la hora en que escribimos estas líneas, siguen suspendidas las conferencias, sin que podamos ofrecer ninguna información respecto a lo que haya podido ocurrir en Cataluña y en el resto de España.

Las gentes de Badajoz y de sus alrededores, pacíficas de por sí y ajenas a todo lo exterior de la provincia—salvo media docena de ciudadanos también pacíficos—se contentan con hacer cábalas, actuar de profetas o de desengaños, alimentando así la curiosidad del espíritu de camillas o de peñas de café, en espera de que lleguen de fuera, noticias y noticias.

A este sentir atargado, contribuye, indudablemente, el calor de hornazo con que la naturaleza sujeta las energías de los pueblos. Así como algunas veces para disolver algaradas y manifestaciones se han empleado útilmente mangas de riego que actuaron sobre las muchedumbres en forma de duchas, con resultado eficazísimo, tal vez, por el horror que el pueblo siente al agua fresca; así, este sol vernacular, sobre nuestras cabezas, produce un sopor refractario a todo entusiasmo individual o colectivo, como no sea hacia un cuenco de gazpacho o un rezumante botijo.

Quizás haya en esta actitud filosófica de estoicismo, un carácter diferencial de la raza extremeña, en la que intervienen como factores esenciales, además de los de herencia y clima, aquellos otros peculiares de los pueblos agrícolas y latifundistas. La diseminación de las gentes en cortijos y pueblos de escaso vecindario y difíciles medios de comunicación. La visión igual de unas tierras junto a otras, que no despiertan en las gentes estímulos y ambiciones; el fondo rutinario y fuertemente conservador de los campesinos, el analfabetismo y sumisión de las mesnadas ancestrales, y el acomodado pasar de las gentes con relación a sus escasas necesidades, son causas originales de la modalidad de este pueblo que a mi imaginación calenturienta (mejor dicho, calurosa por este bochorno que me agobia) se presenta como la imagen de un camello que atraviesa las arenas del desierto moviendo lentamente el cuello a uno y otro lado para otear un oasis donde descansar.

La inculcación anula una de las cualidades más nobles del hombre: la facultad comprensiva. La vida es comprensión. El pueblo, como el individuo, que carece de la cualidad de hacerse cargo, es incapaz de dar un paso hacia adelante. El entusiasmo, la buena fe, el ideal de patria, la sabiduría y hasta la más excelsa condición del hombre, la bondad, se estrellan contra este muro de granito. Cuanto mayor sea el sacrificio y más cándida sea la generosidad en quien se ofrece, mayor será el recelo.

Acercad vuestros dedos acariciantes a una lapa y se adherirá con más fuerza a la roca; si queréis poseerla, tendréis que hacerla saltar con la punta de un cuchillo. Ofreced un negocio industrial después de bien meditado, a cualquiera de nuestros ocultos genios financieros que prestan con hipoteca, lo mismo que el pescador de mazo, y sonreirá como un caimán. Decidles que hay hombres que sientan como suyos los destinos de un reino, y que sacrifican su fortuna y sus amores, encendidos por este santo ideal, y os harán guiños inspirados en su sordo egoísmo. Contra el que no quiere oír, se estreñan todas las razones, se agostan todas las emociones, muere todo entusiasmo.

Añadid a esta mala fe, a esta incomprensión, este calor canicular que pone flácidos los miembros, tensa la barriga llena de líquido y embota el cerebro, y en estos momentos de emotiva intensidad, de sacudidas y de luchas, Extremadura temerosa de que alguien pudiera hostigarla, siente un femenino cosquilleo de curiosidad, hace cábalas, actúa de profeta o de oráculo desengañado, confía en la Providencia y espera con impaciencia que lleguen de fuera, noticias y noticias.

Crónica de Sociedad

Ha regresado de Montijo acompañada de su señora madre, la señorita Carmen Mendo.

—Marchó a Cáceres el propietario don Joaquín Sánchez.

—De Toledo ha regresado don Francisco Villalón, gobernador militar de esta plaza.

—Con dirección a Burguillos ha salido el secretario de aquel Ayuntamiento, don Luis Martínez.

—Hoy sale para Mondríz, el párroco de Santa María la Real, don José Lanot Moreno, acompañado de don Bonifacio Castañón, párroco de Medina de las Torres.

—Ha marchado para Barcelona don Ildefonso del Ceral.

—Salió para Plasencia don Victoriano Rosado, abogado.

—El propietario don Sotario Merino, ha regresado a Almendralejo.

—Hoy sale para Ciudad Real, la señorita Amparo Rey.

—Con dirección a Berlanga ha marchado don Arturo Marchirant García.

—Para Santander ha salido don Emilio Alba, en unión de su familia.

—Marchó a Madrid don Ventura G. Silva.

—Se encuentra restablecida de su ligera indisposición, la señorita Matilde López Serrano.

—Acompañado de su familia ha marchado a Figuera da Foz, el farmacéutico don Vicente Domingo Sanchis.

—Para Aiburquerque ha salido el negociante don Francisco Oliveiro.

—A Sevilla marchó don José María Cruce, propietario.

—El presidente de la Diputación provincial, don Manuel Durán Candalija, regresó a Los Santos.

—Ha regresado de Villanueva de la Serena, don Arturo Alvarez, abogado y propietario.

—De paso para Espinho, han estado en Badajoz don Antonio Suárez y señora.

—Regresó a Badajoz después de haber obtenido un premio en el Concurso de tiro de Madrid y otro en el de Segovia, el comandante de infantería don Juan Almeida.

Cintas para máquinas de escribir de todos los sistemas

Cintas para máquinas de escribir «Smith Premier», «Underwood», «Remington», «Ideal», «Royal» y demás sistemas.

Cintas de un solo color, 5 pesetas; cintas bicolor, 7'50.

En la imprenta de este periódico: Bravo Murillo, 5 y 7. Teléfono, 143.

El mercado extremeño

Almendral

Los señores Andrino y Bueno, de Badajoz, han comprado cuatro vagones de habas, al precio de 16 pesetas los 50 kilogramos.

Con anterioridad, y para Aceuchal, se han vendido también al mismo precio dos vagones, quedando algunas partidas que los tenedores no ceden, esperando mejores precios; pues la cosecha de esta leguminosa ha sido desastrosa.

Las cebadas se cotizan a 10 pesetas, con precio firme y los trigos alguna transacción que se ha hecho, aunque en pequeña escala, ha sido a 15 pesetas; aunque las clases de este cereal son excelentes, la cosecha no resulta más que mediana.

La cosecha de garbanzos se presenta también regular, no habiéndose hecho aún precios de este género.

Respecto a la próxima cosecha de aceituna, se presenta en buenas condiciones, si no hay algún contratiempo, que no es de esperar.

Relación de las matanzas verificadas ayer en el Matadero municipal por los siguientes tableros:

Don Francisco Alfonso sacrificó un añojo, que pesó 154'230 kilogramos; don José Anselmo, un toro, 185'270; don José Calderón, dos añosjos, 233'285; don Juan Ortiz, un eral, 130'708; don Miguel Rodríguez, una vaca y una ternera, 245'895; don Juan Rodríguez, 13 chivos, 123'500; don Juan Ortiz, 10 chivos, 63'250; don Francisco Alfonso, siete ovejas, 64'750; don Rosendo Sosa, cinco chivos, 32'250; Total, pesaron 1.233'138 kilogramos.

Tercer establecimiento de Remonta.—Ecija

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Badajoz.

Muy señor mío: Celebrándose el día 31 del presente, concurso de arriendo de

dehesas para el ganado de esta Remonta, según podrá ver por el Boletín Oficial de la provincia y como el tiempo apremia, me atrevo a llamarle sobre él la atención, por si estimándolo conveniente para los intereses de esa población, hay propietarios que quieran presentar proposiciones.

Caso afirmativo, si necesita detalles del pliego de condiciones, pídale por telégrafo y en el primer correo se le remitirán.

De usted afectísimo s. s. q. e. s. m., el teniente coronel, Jerónimo Toledano.

El homenaje a Muñoz Chaves

Nos dicen de Villaiba:

El día 11 del mes actual, por invitación del señor alcalde, se reunieron en las Casas Consistoriales un gran número de las más salientes personalidades de la localidad, con objeto de acordar los medios de contribuir al homenaje que se trata de tributar en Cáceres a la memoria del ilustre patricio don Juan Muñoz Chaves, atendiendo a la circular de la Junta constituida en aquella capital.

Dado el afecto que este pueblo demuestra siempre a su querido casi paisano, modelo de laboriosidad, amigo de sus amigos, que trabajó siempre más para otros que para él, logrando conquistar un nombre ilustre y respetado, se convino por todos los presentes proceder inmediatamente a la recaudación, nombrando al efecto una junta que después de recaudar los fondos se encargue de hacerlos llegar a su destino.

Dicha junta quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Sebastián García Guerrero.

Vicepresidente, don Francisco Ortiz García.

Depositario, don Antonio Fernández Vázquez.

Vocales: don Pedro Tinoco Quiñones, don Ramón Carrillo Quiñones, don Miguel Romero Domínguez, don Juan Casco y Casco y don Isidro Cuesta.

En breve se publicarán las cantidades recaudadas, a cuyo frente figurará el Ayuntamiento con importante cantidad, acordada por aclamación.

CORRESPONSAL.

Por telégrafo y teléfono

En vista de las actuales circunstancias—que deben de ser difíciles, a juzgar por los medios que emplea el Poder—de orden gubernativa quedaron ayer suspendidas las conferencias telefónicas

DE BARCELONA

Expectación.—La guardia de Seguridad

Las noticias recibidas de madrugada, dan cuenta de la enorme expectación que se notaba a medio día en Barcelona.

En las últimas veinticuatro horas, han acudido una multitud de forasteros.

Los hoteles son insuficientes para alojar a tantas personas.

Todas las calles aparecen tomadas por la guardia de Seguridad.

En el Ayuntamiento.—Se acerca la hora

A medida que se aproximaban las cuatro de la tarde, hora señalada para la celebración de la Asamblea, aumenta la expectación.

En los alrededores del Ayuntamiento, la animación escasea y las precauciones son mayores.

Antes de la hora van acudiendo los senadores y diputados, en medio de un silencio expectante.

La asamblea en el Ayuntamiento.—Llegada del gobernador civil.—Habla el señor Matos.

Poco después de las cuatro, el gobernador civil, señor Matos, acompañado de un oficial de la guardia de Seguridad, entró en el palacio del Ayuntamiento e hizo pasar aviso de su llegada a los asambleístas.

La comisión de senadores y diputados que salió a recibirle, después de cruzarse los saludos de cortesía, indicaron a la primera autoridad civil que lo recibían en calidad de particular.

El señor Matos dirigió la palabra a los senadores y diputados, cuyo número, aunque se desconoce, es superior a lo que se decía, tratando de persuadirlos de que si aquel acto que pretendían celebrar lo hacían como señores particulares, no podía

llevarse a cabo porque el Gobierno con la suspensión de las garantías, prohibía toda reunión, y que si la reunión tenía carácter de Asamblea parlamentaria, tampoco en este caso podía realizarse, por constituir un acto sedicioso contra el poder constituido.

Después de breves momentos, quedó disuelta la reunión de los senadores y diputados.

El gobernador civil abandonó poco después el salón del Ayuntamiento.

Cargas y barricadas

En los barrios extremos de Barcelona, en el paralelo y otros puntos, se notó desde las primeras horas de la tarde grandes grupos de obreros en actitud poco tranquilizadora.

La guardia de Seguridad dió varias cargas para disolver a los revoltosos y hubo tiroteo en algunos puntos.

En varias calles, los obreros trataron de resistir a las fuerzas de Seguridad, parapetados detrás de barricadas levantadas con antelación.

No se conocen detalles de estas colisiones.

En Valencia.—La huelga general

Por las noticias que se reciben, parece que se confirma la noticia de huelga general que anticipamos ayer a nuestros lectores.

También, a última hora, se dijo que habían ocurrido desórdenes entre los obreros y las fuerzas encargadas de mantener el orden.

Descarrilamiento

En la línea de Zaragoza ocurrió ayer un descarrilamiento de tierra que ocasionó un descarrilamiento.

Poco después del suceso, quedó libre la vía continuando el convoy a su destino.

En Madrid y en otras capitales

Reina gran expectación en Madrid, donde se hace la vida normal.

Las calles céntricas y los cafés presentan el mismo aspecto animado de siempre.

Todas las conversaciones giran alrededor de los actuales sucesos, haciéndose comentarios sobre las primeras noticias que el Gobierno ha dado de los acontecimientos de Barcelona.

El ministerio de la Gobernación

Las autoridades se han visto asediadas por los periodistas en busca de noticias.

El ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, dijo a los periodistas que desde hoy a las cinco de la tarde, de hora en hora el Gobierno daría una nota oficial de los sucesos que fueran desarrollándose, con objeto de que no se exageraran los hechos y causaran alarmas en la opinión.

Justicia y caridad

Lector benévolo, lee y medita este artículo, cuya única pretensión es hacer una afirmación o defensa de estas dos hermosas virtudes—justicia y caridad—con cuyo ropaje pretenden mil veces cubrirse los hombres, escarneciendo su augusto nombre, y sirviéndose de ellas para acciones censurables, que deben ser y son anatematizadas por las personas de orden, y las cuales reprueban la recta razón.

Admitida esta lógica doctrina, refutaré con ella en los párrafos subsiguientes, algunas de las afirmaciones hechas por X en un artículo publicado en Liberal Extremeño el día 4 de julio.

Dice el señor X.—Don Luis Lozano, juez de término jubilado, que es el título que más le honra:

Respetable, digno de admiración, de reverencia es el señor juez, que llegado al término oficial o legal de su carrera, se retira a la vida privada y rodeado de los suyos, continúa la vida de rectitud y justicia que sin interrupción y en principio practicó, infundiendo en el corazón de todos esa misma justicia que es ley de Dios, y por la cual su nombre se celebra con alabanza.

Los actos de este juez, cuyo principio informativo ha sido la más estricta justicia, son columnas marmóreas que pregonan a los cuatro vientos, e indican a los hombres de buena voluntad el hogar, donde no se constricta al semejante, dando al deudor su prenda, y no se toma nada violentamente, se aparta la mano de la iniquidad, juzga correctamente entre hombre y hombre, dando el pan de la justicia al hambriento de ella y cubriendo con su augusto manto al que se presenta desnudo por la iniquidad de otro.

Ahora bien, ¿puede el señor X probar

que el señor Lozano llegó al término legal de su carrera, o se jubiló por alguna circunstancia anormal?

Se dice en otro párrafo: «el señor Lozano es propietario de casas, bienes que le da a pobres para que vivan ejerciendo la caridad de ese modo; y a continuación «presentó el señor Lozano demanda de desahucio por falta de pago».

¡Donosa manera de practicar la preciosa virtud de la caridad! y pretender arrojar violentamente de la casa a una pobre viuda que la habita. Ve el señor X la contradicción manifiesta. Yo me permito decir aconseje al señor Lozano, que es un bien practicar esa hermosa virtud, y sea como aquel gran hombre, que le parecían pocos los días de su vida para ejercer la simpática virtud de la caridad, en la cual está basada toda ley; que es un don de Dios para nuestro corazón, el cual revestido con esa túnica de color carmesí, lleva con resignación las pequeñas o mayores contrariedades de la vida; el corazón donde reside esta virtud no se irrita, no piensa el mal, ni se alegra en él; al contrario, le sirve de refrigerio la verdad, y para probar que es amante de ella debe refutar la especie insidiosa, que pretende lanzar a una personalidad de Burguillos; pues si los adjuntos de este juzgado simpatizan con la política de regeneración y saneamiento, que pretende referida personalidad—no viven ni conviven—únicamente le acompañan con frecuencia algunos, lo cual es señal de respeto y consideración.

En cuanto a la invitación para constituir juntas de defensa, contra las mal calificadas matoneiras, se podría decir al oído, amigo señor Lozano, que para varias determinaciones cooperan con usted algún o algunos—propriamente matones—y rápido que hablándole al oído, aplicaríamos unos calificativos—muy verdicos—que nos harían reír a mandíbula batiente.

El adjunto,

JUAN LIMA Y DE LÓPEZ,

Burguillos, 10-7-917.

De Oliva de Jerez

Diálogo sorprendido

El pasado lunes, por no perder la costumbre, penetré en uno de los cafés más concurridos de esta población, y apenas había comenzado a saborear el rico moka, reparé en dos individuos que en una mesa próxima sostenían animada conversación. Por sus gestos, sus actitudes y sus absurdos comentarios, dejaban adivinar la fama especial a que pertenecen.

Con voz de misterio decían: «Ha leído, ilustre Robustión, un artículo que sobre la política de Oliva ha publicado un periódico de Badajoz?»

—Ni una palabra, caro amigo.

Aquí hacen todas las cosas con tal sigilo, que no se pueden enterar ni las camisas de los interesados.

—Lo encuentro muy natural. Eso viene a demostrar sin necesidad de las matemáticas, que no están ellos muy convencidos de que la razón le asiste a sus pretensiones. Todos caminan en silencio y obran en la oscuridad por temor al ridículo.

—Los que escriben esto de «La lata», adolecerán de méritos literarios, pero son claros y diáfanos en sus razonamientos, consiguiendo ser leídos con atención y avidez.

Don Enrique y don Emilio, comentando el tema popular convinieron en que las denuncias sobre la corta fraudulenta de pinos deben ser ciertas, porque en el caso contrario ya se hubiera defendido el alcalde.

—Créeme Pepe, te lo digo en secreto, nosotros, los de más confianza, debiéramos imponernos a don Mariano, quien no debe consentir lo que ocurre, porque tenga él o no la culpa, todas las responsabilidades serán tuyas.

Nosotros, debiéramos intentar algo que diera beneficiosos resultados.

—Estoy conforme contigo, y puedes tener la seguridad de que todos piensan como nosotros. Es vergonzoso cuanto ocurre. Esos escándalos que el alcalde está dando a diario con esa...

Al llegar a este punto el orador, bajó tanto el diapason que no me fué posible saber un punto más de la cosa escandalosa.

—Bien, y vamos a otra cosa. ¿Qué juicio te merece el artículo de referencia?

—Que tanto le sobra de cursilería como le falta de seriedad.

—Conque nada más que un amigo tiene aquí el marqués? Los 643 votos que le dieron aquí ¿serán de un hombre solo?

—Hombre, eso lo dicen de despecho, porque ven que el marqués triunfa en toda la línea. De lo que yo me alegro.

—Y yo, Preciso es confesario. Lo tiene

no bien merecido. ¿Y qué más decía?

Grandes existencias de camisas a precios increíbles. Devolvemos el dinero si no están bien. Almacenes DELGADO Y BARRENA.

—Nada. ¡Ah! Que si terian varios colores políticos...
—Me consta, porque me lo ha dicho mi primo Sinforiano, que esa gente tiene hecha una unión muy estrecha y muy compacta; y tal es la identificación que entre ellos existe, que no tienen significación política determinada, aunque otra cosa sea crea.
—Lo que hay que reconocer es que estos lateros como los llaman, han sostenido durante cuatro años lucha de titanes.
—Pues también les dicen que todo lo que hacen es por el codiciado bastón.
—¿Tendrán valor y descaro? No hace mucho tiempo en una sesión del Ayuntamiento, el concejal Sánchez Márquez les dijo a todos ellos que no los habían puesto en la calle, porque no habían querido. Y estoy dispuesto a probarlo al que quiera.
—No sabía yo eso, Robustianez, pero a buen seguro que el corresponsal que ha escrito eso lo oyó.
—Así debe ser. Pero será alguno de esos muchos empleados que tienen para cobrar sueldo. Bien debían decir su nombre cuando escriben así, como hacen los otros, y no ocultarse para atacar a honrados ciudadanos.
Hasta llegar a este punto de su conversación, no se habían dado cuenta de que yo estaba tan próximo y entonces variaron el tema.
Y como lo transcrito es fiel reflejo de lo que hablaron, lo publico sin añadir nada, para que los lectores hagan los comentarios.
Lo único que he de añadir, es que no creí que hubiese personas que tuviesen ese concepto de sus amigos políticos; aturdidamente se les va conociendo, como en todas partes.

MANUEL MÁRQUEZ SÁNCHEZ. Oliva de Jerez, 17-7-917.

Colegio de 2.ª enseñanza "San José," (INCORPORADO AL INSTITUTO) DON BENITO (BADAJOZ) Director: D. José M.ª Manzano Díaz Resumen de los exámenes verificados en el presente curso de 1916-1917

Table with 2 columns: Subject and Score. Matriculas de Honor: 15, Sobresalientes: 77, Notables: 50, Aprobados: 41, Ingresos: 5, Suspensos: 1.

Las haciendas locales

II Las tasas rinden tanto más cuanto más sea el número de servicios prestados individualmente a los vecinos por el Municipio.
En Inglaterra, uno de los principales ingresos del Condado y del Burgo es el procedente de las tasas por la administración de justicia, pero allí los municipios ejercen en este punto una gran jurisdicción.
Los jueces de paz, solos o en corporación, y su secretario el clerk of the peace tienen extensísimas atribuciones judiciales. Y como el cargo de juez de paz es gratuito, y el secretario cobra 1.200 libras (seis mil pesetas anuales) en los más pobres municipios, todos los ingresos por administración de justicia van a engrosar las haciendas locales.
En el Continente la función judicial se ha arrancado por completo a los municipios. Únicamente en algunas provincias de la Prusia Oriental hay municipios que tienen ciertas atribuciones judiciales cada vez más mercedadas.
En Italia se ha dejado a los municipios los derechos que producen los actos de conciliación. La insignificancia de sus rendimientos (268.000 liras) hacen que no puedan tenerse en cuenta para la resolución del problema.
Algo más producen las tasas derivadas del registro civil, que en muchas naciones está a cargo de los ayuntamientos.
Aunque originariamente fueran tasas las que hoy se conservan en el Continente, se han desvirtuado, convirtiéndose en verdaderos arbitrios o impuestos.
Tal sucede con la más importante de todas: la de pesas y medidas, que debiendo ser el pago de un servicio de arriendo de los instrumentos de pesar y medir, es hoy en España un verdadero impuesto de un carácter, por cierto antieconómico, porque grava la circulación de la riqueza.
En los municipios urbanos, de población densa, tienen gran importancia las tasas por los espacios reservados en los cementerios, los derechos cobrados por ocupación de la vía pública, por los puestos de los vendedores en los mercados, las licencias de apertura, de posadas, fondas, etc.
Inglaterra obtiene grandes rendimientos de las licencias, sobre todo de las que concede para las ventas de alcoholes, pero ya no en concepto de tasas, sino de monopolio, en cuanto por ellas limita el número de establecimientos de bebidas.
Como se ve, es imposible en los municipios de tipo continental, crear haciendas prósperas con los rendimientos de la propiedad territorial o con el producto de las tasas.

Hay que acudir al sistema de impuestos.
Aquí también se advierte la diferencia del sistema inglés, cuyos municipios tienen libertad para imponer las cantidades que necesitan, sin que el Estado se reserve la procedencia ni marque las fuentes de imposición que pueden utilizar los municipios.
En el Continente, por el contrario, la hacienda municipal se ha supeditado por completo a la del Estado, nutriéndose, casi exclusivamente, de las décimas sobre las contribuciones generales.
El sistema no puede ser más pernicioso ni más absurdo. Reducida la hacienda municipal a nutrirse con los recargos de las contribuciones de carácter general, no puede gravar muchas materias que deben ser fuente de imposición municipal por su especialidad, y además sufre las oscilaciones y las mermas que sufren los ingresos del Estado.
Por otra parte, los recargos son insuficientes para atender a los presupuestos municipales, aun reducidos éstos a límites verdaderamente mezquinos si se los compara con la espléndida dotación que tienen en Inglaterra, y así en el Continente, por una consecuencia fatal de tantos errores políticos, la hacienda local ha venido a nutrirse principalmente con el impuesto de Consumos.
Esta es la diferencia esencial que presentan los estados continentales con respecto a Inglaterra, que feliz en esto, como en tantas otras cosas, no ha conocido nunca los impuestos que gravan los generos de primera necesidad.
Y si a lo menos el impuesto de Consumos tuviera un carácter exclusivamente local, malo y todo como es, sería menos onerosos. Pero como lo que el Municipio percibe es un recargo sobre el impuesto que conserva su carácter de generalidad, aunque el Estado eche sobre los ayuntamientos la odiosidad de su imposición, los inconvenientes se multiplican y se hace imposible todo intento de autonomía, pues faltando la independencia económica, es inútil buscarla en lo político y en lo administrativo.
El problema para España es el mismo que para casi todas las naciones continentales. Idéntico que para Francia, Italia, Bélgica, Estados prusianos de tipo francés. Algo distinto que el problema de Rusia, donde subsiste la división lógica de municipios rurales y urbanos, y desde luego más grave que en ninguna de las naciones citadas, porque a lo menos en Francia y Bélgica, las licencias y la municipalización de servicios y las tasas reducen proporcionalmente cantidades mucho mayores que en nuestra patria.
La resolución de este problema es imposible a nuestro juicio, con la actual organización.
Todo intento serio de constitución de las haciendas locales tiene que basarse en dos principios capitales:
Plena autonomía municipal, tanto para la fijación de los ingresos como de los gastos.
Independencia absoluta para imponer tributos, sin exceder los límites señalados en las leyes de carácter general que se dictan para el régimen municipal.
Y como consecuencia de estas dos grandes bases: La distinción de los municipios en urbanos y rurales y la supresión de las diputaciones provinciales.
Por eso, si bien plausible, es equivocada e insuficiente a nuestro juicio el criterio seguido en las autorizaciones votadas por las Cortes y convertidas en ley.
Se intenta reconstituir las haciendas locales a base de un patrimonio territorial.
Somos partidarios de que los municipios rurales tengan tierras de aprovechamiento comunal, pero no para que las conviertan en materia de renta, que nunca serían suficientes para atender a los gastos del común.
Pero aquí no está la solución del problema para ninguna clase de municipios y mucho menos para los urbanos.
El dominio territorial puede defenderse por otro género de consideraciones de índole social; nunca por razones de naturaleza fiscal.
Además, a España llega tarde el remedio.
Poco ha de adelantarse con declarar en suspenso la aplicación de las leyes desamortizadoras de 1855 y 1856, cuando el despojo está, por desgracia, irreparablemente consumado.
La liquidación que la ley de autorizaciones establece, ha de resultar absolutamente ineficaz.
Y aunque llegara a restituirse a los ayuntamientos el importe de sus bienes vendidos (nunca estos mismos bienes, a cuya reivindicación se oponen razones legales invencibles) la renta de ellos, mercedada por todo género de absurdos gravámenes, resultaría insuficiente para atender a los gastos de los municipios y las haciendas locales seguirán esclavizadas a la del Estado, vigiladas por éste y más que vigiladas regidas y administradas por los delegados de Hacienda y por los gobernadores de provincia, en una dependencia que supone el desconocimiento de la personalidad de los municipios, única entidad de carácter político, cuya necesidad natu-

ral reconocen todas las escuelas, incluso las más avanzadas.
Pues mientras la provincia, sobre todo nuestras artificiosas provincias, calcadas en el departamento de tipo francés, y aun el Estado se niegan por muchos, los mismos anarquistas hacen de la entidad natural, municipio, base de la organización espontánea y no coactiva de la humanidad futura.

Se arriendan

las espigas de la dehesa «Rincón de Cayá», con abundantes aguas y un lote de pastos, junto o separado de las espigas.
Para tratar con su dueño en Montijo, Juan Quintana.

Mirando al morrillo

La novillada del 25
Ya han quedado escogidos los novillos que han de lidiarse el día de Santiago en nuestro circo taurino por los afamados diestros Belmonte y Blanquito.
He aquí los nombres y los números con la indicación del color del pelo:
Primero. Número 10, «Hurón», negro.
Segundo. Número 43, «Laurel», negro.
Tercero. Número 68, «León», negro bragao.
Cuarto. Número 69, «Esfiñe», negro.
Quinto. Número 97, «Pinturero», negro bragao.
Sexto. Número 124, «Artillero», castaño.
Por ser muy excesivo el número de localidades que hay pedidas hasta la fecha, se pone en conocimiento de los que tengan interés en asistir al espectáculo que pueden adquirirse en casa de don Félix Pastor, San Agustín, número 5.

Y vamos a otra cosa. Si gran interés ha despertado la novillada que ha de celebrarse el próximo día 25, no es menos grande la expectación que hay entre los aficionados por torear ver al Ecijano.
El Ecijano no cabe duda que es un buen torero.

No hay más que verlo, lo que tiene que le pasa igual que a muchos políticos, que aún no le han dejado desarrollar su programa, pues según dice el mismo interesado, en cuanto tire de su repertorio va a dar mucho que hablar y a quitar muchos moños.
El Ecijano es así.
Lo único que le falta a este torero para poder realizar sus proyectos, es que le contraten las empresas, y nosotros creemos que éstas no tendrán ningún inconveniente en ello, ya que dado el enorme interés que ha despertado esta interesante figura del toreo pacense, el éxito en la quilla puede asegurarse que está asegurado.
Para el día 5 debe contratar la empresa al Ecijano.

De Portugal

Renace la tranquilidad
Puede asegurarse que los tumultos últimamente desarrollados en la capital de la vecina república, han desaparecido por completo.
En los días 16 y 17 los sucesos llegaron al período álgido, habiendo violentos encuentros entre los huelguistas y la guardia republicana.
O Mundo relata que el día 16 por la mañana, en virtud de las violencias llevadas a cabo por los huelguistas, quedó paralizado por completo el tránsito de los tranvías eléctricos.
Muchos comerciantes e industriales cerraron las puertas de sus establecimientos, ante el temor de posibles represalias de los huelguistas, presentando la población un aspecto desusado.
Durante el resto del día no ocurrió nada de particular, aparte de un petardo lanzado contra un grupo de agentes de la guardia republicana, y la prisión de 23 individuos, por transitar por las calles después de las once de la noche.
Al día siguiente por la mañana se reanudó el tráfico de los tranvías, escoltados por fuerzas de la guardia republicana y del regimiento de infantería número 15. A pesar de estas precauciones, fueron apedreados por varios grupos populares en diferentes puntos de las ruas Conde Barao, Largo do Corpo Santo y Alcántara.
En las ruas da Palma y del Rocio, se produjeron también algunos conflictos, que fueron fácilmente reprimidos, resultando un hombre herido y verificándose diferentes detenciones.
A las cinco de la tarde explotó una bomba entre las ruas Augusta y San Nicolau, no ocasionando desgracias personales ni estragos de consideración.
En el Rocio un grupo bastante numeroso dió vivas a la huelga y al ordenar los guardias que se dispersaran, lanzaron dos bombas que hirieron a varios transeuntes.
Después se reprodujeron algunos otros conflictos que carecieron de importancia.
El día 18 no se han registrado casos análogos, ofreciendo la población el aspecto habitual de tranquilidad.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim 36, Teléfono 283.

Información frumentaria

Relación de las especies introducidas ayer en esta capital:
Trigo, 972 hectolitros; harinas, 150 kilogramos; vinos comunes, 1.728 litros; patatas, 7.500 kilogramos; melones y sandías, 675 ídem.

El suceso de Las Cabezas

Ha llegado a Sevilla, ingresando en prisiones militares, el guardia civil Jacinto Zariá García, autor de la muerte del sargento comandante del puesto de Las Cabezas de San Juan, Francisco Pérez Herrera.
El guardia Zariá llegó conducido por una pareja de dicho Instituto ajena al puesto a que pertenecía; el presunto delincuente llevaba grabada en el rostro la enorme pesadumbre que oprimía su espíritu, inspirando lástima a todos los que presenciaron su llegada.
También llegó de Las Cabezas de San Juan el teniente coronel, primer jefe de esta Comandancia, señor González Hernández, quien se trasladó a aquel pueblo con objeto de conocer la forma en que se desarrollaron los hechos que motivaron la muerte del sargento señor Pérez Herrera.
Se desprende de las noticias que hemos recogido, que dicho sargento amonestado al guardia Zariá por cierto abandono observado en el aseo de su uniforme e indumentaria, dirigiéndose después a su despacho, donde estuvo escribiendo.
El guardia Zariá tardó pocos momentos en concebir una resolución extrema, efecto sin duda de la excitación que le produjeron las reconvencciones del sargento.
Zariá empuñó la carabina, en la que metió un cargador, y apuntando con ella al sargento, hizo fuego, hallándose el sargento en aquellos instantes despachando algunos oficios. El proyectil hirió al sargento Pérez Herrera en la región hipogástrica, y al sentirse herido, salió al pasillo, llamando a los demás guardias, en cuyo momento, ya fuera de sí el agresor, disparó nuevamente, haciendo caer al suelo al sargento, sobre el que disparó dos tiros más.
Al oír los disparos, salieron de sus habitaciones los demás individuos del puesto, desarmando al agresor y acudiendo a prestar sus auxilios al sargento, el cual, desgraciadamente, estaba ya muerto.
El guardia más antiguo se hizo cargo del puesto, ordenando la detención de Zariá, quien quedó en la sala de armas con dos guardias a la vista.
Inmediatamente se pasó aviso al jefe de la línea de Lebrija y a las autoridades del cuerpo y militares de Sevilla.
El suceso causó enorme impresión en el vecindario de Las Cabezas, donde eran conocidísimos los protagonistas del suceso.
En el cuartel se desarrollaron escenas tristísimas entre las familias del muerto y del agresor.
El sargento deja esposa y cuatro hijos, y el guardia Zariá es casado y tiene también dos hijos de corta edad.
Ayer llegó a Sevilla la esposa del presunto delincuente, que estuvo en la Capitanía general, en el palacio arzobispal, en el Gobierno civil y en las redacciones de los periódicos, solicitando clemencia para su marido.

VERIN SQUAS
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre.

Sección religiosa

Corte de María
Con toda solemnidad se reanudarán el día 21 los cultos que la Comunidad de religiosas clarisas del real convento de Santa Ana viene haciendo en honor de su amada y milagrosísima imagen de las Virtudes y Buen Suceso.
Por la mañana, a las siete, será la misa de comunión cantada en acción de gracias a la Santísima Virgen, por los muchos beneficios que concede a la Comunidad que la venera.
A las siete de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rezo del santo rosario, letanía cantada, sermón por el promotor de estos sagrados cultos, don Ramón Alarcón, beneficiado de la santa iglesia Catedral, plegaria, salve cantada, bendición con el Santísimo Sacramento, himnos eucarísticos y reserva.
Las personas que han contribuido durante estos dos meses con sus limosnas son las siguientes:
Doña María Esperanza Paulga, un precioso velo de tul bordado en plata y una linda toca de riquísimo encaje, supliendo a la Santísima Virgen la gracia de la pronta curación de la vista.
Una familia piadosa de Fregenal de la Sierra, 6 pesetas.
Doña Francisca Bravo, 5 pesetas.
Doña María de la O. García, 0'50 pesetas.
Una devota, 2 pesetas.
Otra devota, 2 pesetas.
Otra persona piadosa, cuatro velas.
Vigilia ordinaria
Se celebrará, Dios mediante, la del presente mes, en la noche del martes 24 al

miércoles 25, a las nueve y media en punto en la capilla del Seminario.
Será aplicada por el alma del adorador honorario don Francisco Franco (que en paz descanse).

Audiencia

Para hoy están anunciadas las vistas de los siguientes juicios:
Sección 1.ª—Juicios de derecho
Juzgado, Don Benito; delito, lesiones; procesado, Valentín Soto Cabezas; fiscal, el de esta Audiencia don Teófilo Lacalle; defensor, señor Bigeriego; procurador, señor Dacal; pena pedida: un año y un día de prisión correccional e indemnización de 118 pesetas.
Juzgado, Castuera; delito, hurto; procesado Tomás Acedo Gómez (a) Villanueva; fiscal, el de esta Audiencia don Teófilo Lacalle; defensor, señor Larios; procurador, señor Ger; pena pedida: dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional e indemnización de 20 pesetas.
Juzgado, Castuera; delito, hurto; procesados, Josefa Balseira Calderon, Cándido Merchán Balseira, Trinidad Cordero Doblado e Isabel Cabezas Rodríguez; fiscal, el de esta Audiencia don Teófilo Lacalle; defensor, señor Larios; procurador, señor Ger; pena pedida: a la primera, siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor, y a los otros tres, dos meses y un día de arresto mayor para cada uno.
Sección segunda.—Juicio por jurados
Juzgado, Mérida; delito, homicidio; procesado, Juan Romero Galván (a) Mocho; magistrado ponente, señor Lozano; fiscal, señor López Chacón; defensor, señor Giménez Cierva; procurador, señor Paredes.

NOTICIAS

Todas las misas que se celebren el sábado 21 del actual en la iglesia de la Soledad, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Bernardo Belety Marañón, en el primer aniversario de su fallecimiento.
—Programa de las obras que ha de ejecutar esta noche de diez a doce en el paseo de San Francisco, la banda de Castilla:
1.ª Flor de España, pasodoble.—Blanco.
2.ª Serenata Granada.—Albéniz.
3.ª Trozos de La Generala.—Vives.
4.ª Trozos de Maruxa.—Vives.
5.ª Anís del Tamp, pasodoble.—Masflorete.
—En la dehesa conocida por «Los charquillos altos», en el término municipal de Usage, se produjo un incendio, que según comunican a este Gobierno civil, ha debido ocasionarse casualmente.
Las pérdidas del siniestro ascienden a 1.600 pesetas, habiendo quedado destruidas 100 fanegas de cebada, 20 de habas y 19 de trigo.
—Programa del concierto de piano para hoy en el Pasaje del Duque:
Rose Musse, vals de concierto.
Molinos de viento, selección.
El perro chico, selección.
Selección de couplets de Las Romanitas.
Doble Aguila, marcha, Wagner.

Table with 3 columns: Instrument, Value, and Date. Includes Barómetro en mm, Temperatura C, Humedad por %, Viento, Lluvia, Agua evaporada, Estado del cielo, etc.

De mercados

Almendralejo
El señor marqués de la Colonia, vende dos mil arrobas de lana blanca, merina, de superior calidad.
Dirigirse a su dueño para condiciones.
Precios del mercado son:
Trigo, a 16'75 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'75; garbanzos, a 25; habas, a 17'50, y el aceite, a 15'50.

Higuera la Real
Don José Cobos tiene a la venta corcho en abundancia.
Para tratar con dicho señor en este pueblo, calle San José.
La Codocera
Doña Eladia Centeno-Baltasar, vende una partida de corcho de buena calidad. Diríjanse a su dueña.

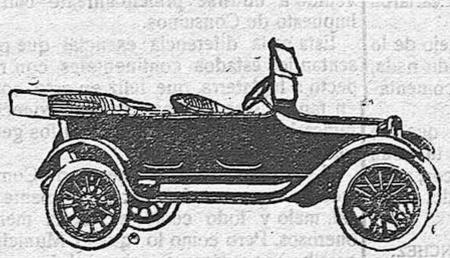
de 400 a 500 arrobas de entresoma, al precio de 2'50 pesetas arroba.
-Se venden dos pares de piedras «La Ferte», de 1'30 centímetros y 1'35 de diámetro. Razón, Francisco Salguero Pérez, fábrica de harinas, en Talavera.
Precios del mercado:
Trigo, a 16'50 pesetas fanega; cebada, a 10; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; aceite del año, a 15 pesetas, y lanas, a 40 pesetas.

Aceites Lubrificantes para Maquinaria DE LA S. A. ESPAÑA

«MOTOROIL», aceite especial para el engrase de automóviles.
Pedido en todos los buenos garages de España.
Cuando lo uséis, os convenceréis que es el mejor que se conoce.

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS
Sucesores de E. Steinfeldt, calle del Prado, 15.--Teléfono número 984. MADRID

NITRATO DE SOSA DE CHILE
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos
PREMIADO CON GRAN PREMIO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS DE 1900
Consumo mundial: DOS MILLONES Y MEDIO DE TONELADAS
Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al
Comité del Nitrato de Sosa de Chile
ALMIRANTE, 19.—MADRID



Coche «Peerless», de 8 cilindros y «DODGE».
La suavidad de su marcha es sólo comparable con la de los coches más caros conocidos.
Lo mismo va en «directa» detrás de una carretera que a cien kilómetros por hora.
Su consumo de gasolina es muy reducido, y proporciona enorme duración a los neumáticos.
También tenemos en almacén gran cantidad de camiones automóviles y motocicletas THOR.

REPRESENTANTE PARA LA PROVINCIA:
Antonio Borrego.—Echegaray, 14.—Badajoz.

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.
Precio, 2'50 pesetas
De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.
La farmacia Villanueva Castellano es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.
SAL, 7.—BADAJOZ.

—He ahí — me he dicho para mi colete — un buen medio de desarrollar la fatal tuberculosis. ¡Con qué siniestra mueca no sonreír la Huesosa, mientras afila su guadaña!
¡Y cuántas otras, al mirar el rostro contraído del trotero, sus manos trémulas apretujando a la casta niña, queriendo confundirla con él, dejando dibujar en sus labios un rictus del más torpe deseo, han venido a mi imaginación aquellas palabras del padre Luis Coloma, pospuestas al epígrafe de este artículo!
¡Qué bien conocías el mundo, reverendo jesuita!
Y no pasemos por alto las escenas repugnantes, que se presencian durante los descansos, mientras los hombres una tras otra copa van ingiriendo la poción venenosa del alcohol asesino. Entonces, con vocabulario soez y chabacano, cuenta cada uno sus hazñas con las bellas y salen a cuento los descuidos inconscientes de las candidas parejas, sirviendo de pasto a las lenguas de escorpiones de sus galanes.

NOTICIAS MILITARES
Orden de la plaza del día 19
Habiendo regresado a esta plaza en el día de hoy, me hago cargo del mando de la misma y su provincia, cesando en él el excelentísimo señor general de brigada.
El general gobernador, Villalón.
Servicio de la plaza para el 20
Parada, Gravelinas.
Jefe de día, coronel de Gravelinas don José Sanz.
Imaginería, otro de Castilla don Reinaldo Carrero.
Hospital y provisiones, quinto capitán de Castilla.
El general gobernador, Villalón.
Nuestra Señora del Carmen
FABRICA DE JABONES
Sin rival en clases y precios
CAYETANO LLEDO
Montesino, 31.—Badajoz
En las ventas para fuera de la capital, desde 25 kilos en adelante, se rebajan los derechos de consumos.

SIN RECTIFICAR
Unas horas en Montijo
Los balles son brillantes centros de prostitución moral, en que no se prostituyen los cuerpos, porque no se puede, pero se prostituyen las almas con el deseo...
La Gorriona.
P. Coloma.
Nuevo disgusto voy a causar con este escrito al distinguido señor López de Iscar, y digo que nuevo disgusto porque no me es posible rectificar el juicio formado por mí de los bailes de su pueblo y emitido en mi crónica del 5 del actual.
Ahora bien, no crea el señor López de Iscar que aquellos conceptos vertidos en mi escrito me los merecen únicamente los bailes de Montijo. No, son todos: lo mismo los del mencionado pueblo, que los de la más populosa ciudad o los de la más mísera aldea.
¡Cuántas veces, mientras he visto bailar virtuosamente a una pareja a las inarmónicas notas de un vals, he sentido a los individuos, que la forman, jadeantes, convulsos, incapaces para respirar, poniendo horrible tributo a sus pulmones!

Pueblo de la Reina
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas fanega; cebada, a 9'50; avena, a 7; habas, a 16; chícharos, a 15; aceite del año, a 14'50 pesetas arroba, y las lanas, a 44.
Ribera del Fresno
Precios del mercado: trigo, a 15 pesetas la fanega; cebada, a 10; avena, a 7; garbanzos, a 30; habas, a 17, y lanas, a 45.
San Vicente de Alcántara
Los precios del mercado son los siguientes: trigo, a 16'50 pesetas; cebada, a 11; garbanzos blandos, a 30; aceite del año, a 30 pesetas; corcho en el árbol, de 2 y 3, y lanas, a 50 pesetas.
Cotízanse los cereales a los precios siguientes: trigo, a 15'50 pesetas la fanega de 46 1/2 kilos; cebada de 34, a 9'50; avena de 28, a 7; garbanzos de 60, a 20; aceite del año, a 15 pesetas la arroba de 11 1/2 kilos, y las lanas, a 40 pesetas.
Talavera la Real
Don Francisco Salguero Pérez tiene a la venta

AUROLA

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.—Subdirector en Badajoz, don Juan Díaz Ambrona, calle Trinidad, núm. 18.—Representantes en todos los pueblos de la provincia.

NUEVOS MANANTIALES

— EN —

Loeches

OFICINAS:

Montera, 29, bajo. MADRID

Pida V. la botella de una dosis del más suave PURGANTE, en farmacias y droguerías.

PEÑAGALLO

:Agua Mineral:
Natural, Depu-
rativa,
Antiartrítica,
y Antiherpética.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a:

"EUROPE COMPANY,"

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1902

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado

Para más detalles dirigirse a las Oficinas Centrales de

"EUROPE COMPANY,"

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÈS (S. A.)

ALHAMA DE ARAGÓN

Gran cascada de inhalación, única en el mundo, con 10.000 litros de agua por minuto.

Cinco confortables hoteles con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 24 grados. Grandes parques; lago navegable; tennis, etc.

Habitaciones desde 0,75 pesetas.

En parte francés, Inglés spoken, Man spricht Deutsch. GARAGE FOSSER.

INFORMES: directamente ó en Madrid, Boletín, 2 (antigua Boletín).

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas.

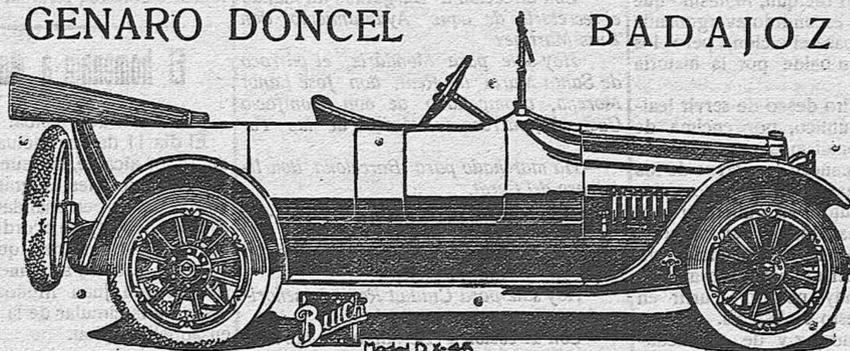
Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del **CANDADO**, de José Muñiz.

Plaza de la Soledad, número 10

GENARO DONCEL

BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK
SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

Son las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se necesitan para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO.

Curso de 250 lecciones semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositar: **FELIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ.

"MILMANN"

VENTA

de trescientas ristes de ajos, de superior calidad, a 0'50 peseta cada una. Darán razón. calle Vicente Barrantes, 37.

LONGINES
el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

USE Vd.

PEDISAN

Preparado efficacísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0.80 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUOHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Folleto de "Correo de la Mañana", 171

EL COCINERO DE SU MAJESTAD

(Memorias del tiempo de Felipe III)

POR **Don Manuel Fernández y González**

Y entrambos, en silencio, se encaminaron a la salida del alcázar.

CAPITULO LIII

EN QUE SE DEJA VER CLARO EL BUFÓN DEL REY

El tío Manolillo había aceptado la situación. Había comprendido que para dominar los sucesos necesitaba dominarse a sí mismo, y se había dominado. Para dominarse había hecho el siguiente raciocinio: —Según todas las apariencias, el plan de los asesinos ha fracasado; la reina ha comido muy poco, y es ya viejo aquello de que: poco veneno ni mata ni daña... podrá suceder que a la reina... pero en fin... ¿y qué me importa a mí la reina? ¿qué favores la debo? he cumplido con lo que Dios me manda, procurando evitar el crimen. Si no lo he denunciado con tiem-

po ha sido por excusarme de un proceso... de una prisión... de un tiempo perdido durante el cual no podría velar por Dorotea... por ella, que es todo lo que me interesa en el mundo... por ella, que es... mi vida, mi pensamiento único... a la que me he sacrificado, que es desgraciada... no, no; yo he debido conservar mi libertad a todo trance... he hecho bien en callar... el crimen ha pasado sin que nadie le conozca... Guzmán, el incitador de ese crimen, está muerto... no puede traslucirse... puedo, pues, consagrarme entero a Dorotea. Francisco Montño podrá darme luz acerca de ciertas cosas que yo no comprendo... es necesario que yo utilice a este hombre... que le ayude... para todo esto debo estar muy sobre mí... pues sobrepongámonos a todo.

Después de este razonamiento consigo mismo, el semblante del bufón tomó su aspecto vulgar, su aspecto de todos los días, como podríamos decir.

Pero no aconteció lo mismo a Montño.

Continuaba desenchajado, contraído, fuera de sí.

Bastaba ver su semblante para comprender su situación.

—¡Mi dinerol ¡mi mujer!

Esta era la exclamación que de tiempo en tiempo se escapaba de sus labios.

Hécuba, la desventurada esposa de Priamo, la madre sin hijos, la reina esclava, no tuvo nunca el corazón tan desgarrado como lo tenía en aquellos momentos el in-

feliz cocinero de su majestad el rey don Felipe III.

Cuando salieron del alcázar, continuaba lloviendo ni más ni menos que como tres días antes de entrar don Juan Girón en Madrid.

Montño no sintió la lluvia.

Pero el bufón, que tenía sobre sí un dominio inmenso, apresuró el paso para ponerse cuanto antes a cubierto de ella.

El cocinero mayor se quedó atrás.

—¡Eh! ¡señor Francisco!—dijo el bufón—; ¿en qué pensáis? andad de prisa, amigo mío, andad de prisa, que necesitamos aprovechar el tiempo... y sobre todo... si queréis que se os haga justicia.

—¡Que si quiero que se me haga justicia! pues ya lo creo; ¡a Dios la pido! ¡a Dios clamo por ella!... y estaré clamando hasta que la consiga...

—Pues aligerad.

—¿A dónde me lleváis?

—A casa de otra alma desconsolada.

—No hay alma más desconsolada que la mía.

—¡Quién sabe, Montño! ¡quién sabe! pero andad, andad.

—¿Y quién es esa otra alma desconsolada?

—Una mujer que está enamorada de vuestro sobrino.

—¡Ah! ¿y quién es?

—La Dorotea.

—¡La querida del duque de Lerma!

—Eso es.

—¡Y esa mujer...!

—Está loca por don Juan.

—¿Y esa mujer puede...?

—Ya lo creo... pero si os ayuda, será necesario que vos la ayudéis.

Y el rostro del bufón, al decir estas palabras, tenía algo de terrible.

—Vamos, pues, vamos—dijo Montño alentando una esperanza—; ¿y está muy lejos la casa de esa comediante?

—No, no por cierto; en la calle Ancha de San Bernardo.

—Pues he aquí que estamos en la plaza de Santo Domingo.

—Y dentro de poco estaremos a su puerta.

En efecto, poco después el bufón llamaba a la puerta de la Dorotea.

Salíó a abrir Casilda.

—¡Oh! ¡bien venido seáis, tío Manolillo!

—dijo la joven—; no sabíamos qué hacer con la señora; está terrible. Entrad, entrad. Pero ¿quién es ese que viene con vos?

—Es un amigo.

—No creo que esté la señora en disposición de que nadie extraña la vea.

—¡No importa! ¡no importa! entrad, señor Francisco, entrad—dijo el bufón viendo que Montño se había detenido al escuchar la observación de la criada.

—Vamos a juntarnos dos locos, por lo que veo—dijo entrando Montño.

Cuando entraron en la sala la encontraron revuelta; estaba llena de cofres abiertos, de trajes sobre los sillones, de objetos sobre la mesa.

Todo aquello era rico, relumbraba, punzaba la vista con los vivos colores y lo brillante de las telas; era, en fin, un mag-

nífico equipaje de comediante pagado por un gran señor.

—¡Ah!—dijo Montño—, bien se conoce que aquí no ha habido ladrones.

La Dorotea, destrenzados los cabellos, desarreglado el traje, iba de acá para allá pálida, sombría, llorosa, sin acuerdo de lo que hacía, obrando maquinalmente, irridada, poseída por una pasión tremenda.

No vio ni al tío Manolillo ni a Montño.

El bufón adelantó, y en un momento en que la Dorotea estaba de pie, inmóvil, con la cabeza inclinada, sostenida sobre una de sus manos, con el otro brazo abandonado a lo largo del cuerpo, era un vivo trasunto de una estatua pagana, representando a una mujer maldecida por los dioses y meditando de una manera terrible, blasfema e impía, sobre la causa de su desgracia.

El bufón se acercó a ella.

—¿En qué piensas, hija mía?—la dijo.

—¡Yo no sé!—contestó con acento de desesperación Dorotea.

—¡Pero estos cofres, estas ropas!

—Es necesario huir de aquí...

—¡Huir! ¿y a dónde?...

—¿A dónde? ¡No lo sé! ¡no he pensado en ello!

Guardó un momento silencio, y luego dijo con un arranque de resolución terrible:

—¡Sí; sí, sé a dónde! ¡a un lugar donde pueda ocultarme!... ¡donde nadie sepa que estoy!... ¡pero cerca de él! ¡cerca de él! ¡a un lugar desconocido para todos, del